

5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA DANZA

1. OBJETIVOS.

1.1. OBJETIVOS GENERALES.

- a) Apreciar y valorar el significado de los diferentes conceptos de danza a través de la historia y su repercusión en el desarrollo coreográfico.
- b) Valorar la danza como vehículo de comunicación de ideas y sentimientos.
- c) Conocer y valorar la danza tradicional, tanto autóctona como de las comunidades vecinas, y su situación dentro del panorama intercultural español.
- d) Conocer los contextos sociales, culturales e históricos donde se han desarrollado los diferentes estilos de danza, para entender mejor su origen, evolución e interpretación en la etapa histórica en la que se producen.
- e) Conocer las características rítmicas y dinámicas, y las posibilidades y recursos expresivos de la danza en las diferentes épocas y estilos en relación con las formas musicales y poéticas correspondientes, para conseguir una interpretación de calidad tanto de cualquier pieza de repertorio como en la improvisación sobre un tema coreográfico.
- f) Conocer, apreciar y valorar la incidencia de la indumentaria y el calzado en la evolución de la danza.
- g) Conocer, de una forma básica, los diferentes soportes coreográficos que han sucedido a través de la Historia: notación, filmación y uso del ordenador. Además de entender la repercusión que los mismos han tenido en la evolución de las diferentes disciplinas de la danza.
- h) Conocer y valorar las relaciones de la danza con el resto de las artes (arquitectura, escultura, pintura, música y literatura) y su incidencia en el léxico y los códigos coreográficos, la creatividad y la evolución de la técnica.
- i) Conocer y valorar la historia de la danza en Andalucía y sus diferentes desarrollos a través de las épocas y estilos, así como los más representativos creadores e intérpretes.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- a) Situar en el tiempo el origen y la evolución de cada periodo de la Historia de la Danza.

- b) Identificar los hechos históricos y culturales acaecidos durante cada periodo y su repercusión en el hecho coreográfico.
- c) Conocer las características generales de cada periodo y su vinculación con otras artes como la arquitectura, la pintura o la escultura.
- d) Utilizar correctamente el vocabulario propio de la asignatura.
- e) Desarrollar el interés por conocer y respetar el patrimonio histórico de la danza.
- f) Conocer las piezas coreográficas más significativas de cada periodo así como los representantes más influyentes.

2. CONTENIDOS.

- a) Estudio de la evolución del concepto de danza en las diferentes etapas de la historia. Análisis de los grandes periodos de la danza: formas, estilos, léxicos y elementos coreográficos; su evolución y correspondencia con las diferentes formas musicales.
- b) Valoración de la danza tradicional autóctona y sus relaciones con las formas de danza de las comunidades vecinas: situación general de la danza tradicional.
- c) Estudio de la evolución del léxico y de los códigos coreográficos. Tratados y fuentes sobre la codificación del vocabulario y de la técnica.
- d) Incidencia de la indumentaria y del calzado en la danza a través de la historia. Relación de la danza con el resto de las artes.
- e) Estudio de los creadores, intérpretes y transmisores más representativos en las diferentes etapas de la historia de la danza.
- f) Conocimiento de los soportes coreográficos, desde la notación al video y los nuevos soportes informáticos.
- g) Estudio de la historia de la danza de Andalucía. Principales estilos y épocas más representativas.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

Primer trimestre

- a) La búsqueda de los orígenes.
- b) La Danza en el Mundo Antiguo:
 - Egipto
 - Mesopotamia y Persia
 - Creta
 - Grecia
 - Roma
 - El Medievo
- c) El Renacimiento. El origen del ballet.
- d) El Barroco.

Segundo trimestre

- a) La independencia de la danza: el Romanticismo
 - El movimiento romántico
 - Génesis y desarrollo del ballet romántico
 - El romanticismo en España
 - La Escuela Bolera
 - El baile Flamenco en el Romanticismo
- b) El Tardorromanticismo. La era Petipa.
- c) El siglo XX: un nuevo aire.

Tercer trimestre

- a) Una mirada atrás: Diaguilev y los Ballet Rusos.
- b) La irrupción de la Danza Moderna: el eje Alemania-Norteamérica.
- c) Francia:
 - Roland Petit
 - Maurice Bejart
 - La Nouvelle Danse

3. EVALUACIÓN.**3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- a) **Conocer y distinguir los diferentes conceptos de la danza en las diferentes etapas de la historia, entendiendo sus similitudes y diferencias.** Este criterio de evaluación pretende comprobar el nivel de comprensión del alumnado relativo a la evolución, a través de la historia occidental, de los diferentes conceptos que han caracterizado a la danza y al baile.
- b) **Conocer y valorar el papel que ha tenido y tiene la danza como forma de comunicación y manifestación social.** Con este criterio de evaluación se pretende comprobar que el alumnado ha asimilado las funciones que ha tenido la danza a lo largo de la historia.
- c) **Establecer de forma esquemática los grandes periodos de la historia de la danza: formas, estilos y elementos coreográficos; su evolución y su correspondencia con las formas musicales a partir del Renacimiento.** Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumnado para establecer las líneas generales del devenir de la danza a partir del momento histórico y artístico conocido como Renacimiento, así como las principales formas, estilos y elementos coreográficos que evolucionaron paralelamente a las formas musicales.

- d) **Conocer y apreciar la danza tradicional autóctona y valorar su situación dentro del contexto general de la danza.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumnado para situar la danza tradicional de su comunidad dentro de los contextos próximo y general.
- e) **Conocer y evaluar la incidencia de la indumentaria y el calzado en la danza a través de la historia: indumentaria y calzado cotidiano, de corte, baile y teatro.** Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión y relación del alumnado acerca de la incidencia que la indumentaria (vestido y calzado) ha tenido en la evolución de la danza, tanto desde el punto de vista técnico como estético.
- f) **Conocer y apreciar los diferentes soportes coreográficos, desde la notación al video y los nuevos soportes informáticos.** Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión y relación del alumnado sobre los distintos soportes coreográficos y los diferentes sistemas de notación así como la introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito de la danza.
- g) **Conocer y apreciar las relaciones entre la danza y las demás artes.** Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumnado para apreciar la danza dentro del contexto general de las artes y de la historia.
- h) **Conocer y evaluar la evolución de la historia de la danza en Andalucía.** Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumnado conoce el desarrollo de la danza en nuestra comunidad autónoma así como los más representativos creadores e intérpretes.

3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación del alumnado:

- a) **Pruebas de conocimiento (escritas, orales, trabajos, exposiciones...):** 80%.
- b) **Aspectos actitudinales:** 20%.

La calificación final de la asignatura será la resultante de la media trimestral, siendo necesario obtener al menos un 5 en cada uno de los trimestres.

3.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- a) **La observación directa** de la conducta de trabajo individual y grupal en el desarrollo de las sesiones de clase.
- b) **Pruebas escritas**

- Pruebas objetivas.
 - Realización de actividades de aprendizaje: iniciación/motivación, desarrollo, refuerzo y ampliación.
 - Trabajos de investigación: el alumnado realizará al menos un trabajo de investigación durante el curso.
- c) **Debates y puesta en común.**

4. METODOLOGÍA.

Para favorecer la asimilación de los contenidos programados y con ello facilitar la consecución de los objetivos, nos basaremos en la siguiente metodología:

- Enfocar el proceso de enseñanza desde un punto de vista activo, que favorezca la comprensión y la asimilación de los conceptos.
- La selección de los recursos se orientará a fijar las ideas más relevantes y complejas y a desarrollar la capacidad de relación.
- La metodología activa, apoyada en estrategias expositivas que asegure un aprendizaje significativo y funcional.

4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

- a) El proceso de enseñanza se adecuará a los conocimientos previos del alumnado.
- b) Se perseguirá la funcionalidad del aprendizaje seleccionando aquella información que resulte relevante para la formación del alumnado.
- c) La secuenciación de los contenidos será progresiva, desde los conceptos más generales a la profundización de aquellos más particulares y específicos.
- d) Se llevará a cabo una enseñanza personalizada, potenciando la responsabilidad individual y la participación activa.
- e) Fomentar la creatividad a través de la puesta en práctica de recursos personales de indagación y creación.

4.2. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LAS SESIONES.

Las sesiones tendrán una duración de 60 minutos realizándose una por semana. En cada una de ellas se llevará a cabo:

- Un recordatorio de lo estudiado en la sesión anterior y planteamiento de posibles dudas.
- Desarrollo del tema correspondiente.
- Resumen de lo abordado